ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

4º E.S.O.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2025/2026

C.E.I.P.S. ISABEL LA CATÓLICA
NAVAS DEL REY

ÍNDICE

1 OBJETIVOS GENERALES 3

2 TABLA DE COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA 7

2.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 11

3 RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN 18

4 TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE 23

5 METODOLOGÍA DIDÁCTICA 36

6 PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES 40

7 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA 42

7.1 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA 43

7.2 SUPERACIÓN DEL CURSO 43

8 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 43

9 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES 45

10 PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES 45

11 GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA 45

12 MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ADAPTACIONES CURRICULARES Y MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO 46

13 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES 48

13.1 EDUCACIÓN EN VALORES 50

14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 50

15 COMPRENSIÓN LECTORA Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL 51

16 EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE CON INDICADORES DE LOGRO 52

17 ANEXOS 59

1 OBJETIVOS GENERALES

Esta asignatura integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción.

Esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos.

De acuerdo con la siguiente base legal:

- *DECRETO 65/2022, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Real Decreto 217/2022, 29 de marzo, en el que se establecen las enseñanzas mínimas en la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *LOE (Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación) con sus modificaciones en la LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE).*

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y

social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

OBJETIVOS DE LA ETAPA DE LA ESO	COMPETENCIAS CLAVE
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	CC
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	CPSAA CC
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	CC
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	CC
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	CD CPSAA
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	CPSAA CD STEM
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	CC
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	CCL

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	CCL
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	CC CCEC
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, para contribuir a su conservación y mejora.	CC STEM
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	CCEC

OBJETIVOS PARA LA ASIGNATURA DE ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO EN 4º ESO

Para la materia de Economía y Emprendimiento se fijan una serie de objetivos propios, que garantizarán el desarrollo de las competencias clave a través de los estándares de aprendizaje:

1. Entender que la Economía es una ciencia social con los problemas que de este hecho se derivan.
2. Valorar el impacto de las decisiones económicas en nuestras vidas.
3. Conocer los principales agentes económicos, así como las relaciones que mantienen entre sí.
4. Utilizar y aplicar los modelos económicos que se desarrollan en las unidades.
5. Analizar el perfil de la persona emprendedora.
6. Fomentar el desarrollo de habilidades personales y sociales.
7. Desarrollar estrategias de gestión para hacer frente a entornos cambiantes e inciertos en los que emprender.
8. Entender los principales componentes y funciones de las empresas.
9. Calcular los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y saber representarlo gráficamente.
10. Elaborar un presupuesto o plan financiero personalizado identificando gastos e ingresos.
11. Conocer las principales formas de protegernos ante determinadas decisiones económicas de nuestra vida.
12. Analizar e interpretar datos y gráficos de contenido económico, como los relacionados con los ingresos, el ahorro y los gastos del Estado.
13. Comprender la diferencia entre déficit y deuda públicos.

14. Conocer las herramientas con las que se mide la distribución de la renta.
15. Entender qué es la inflación y sus principales consecuencias, así como el comportamiento del tipo de interés.
16. Calcular las principales tasas relacionadas con el mercado laboral e interpretar esos datos.
17. Valorar la consideración económica del medioambiente.
18. Conocer los principales organismos internacionales.

2 TABLA DE COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Según la siguiente base legal:

- *Real Decreto 217/2022, 29 de marzo de 2022, en el que se establecen las enseñanzas mínimas en la Educación Secundaria Obligatoria.*
- *Decreto 65/2022, 20 de julio de 2022, en el que se establecen la ordenación y el currículum de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid.*

Las competencias clave que se establecen en el artículo 14 del Decreto 65/2022 de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 217/2022 son:

a) Competencia en comunicación lingüística (CCL).

b) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

c) Competencia digital (CD).

d) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

e) Competencia ciudadana (CC).

f) Competencia emprendedora (CE).

g) Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC).

En el anexo I del Real Decreto 217/2022 se han definido para cada competencia clave una serie de descriptores operativos, *esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.*

A continuación, se exponen los descriptores operativos que identifican el nivel de desempeño esperado al acabar la ESO para cada una de las competencias clave enumeradas anteriormente:

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	
CCL1	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL3	Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL5	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA	
STEM1	Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3	Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que

	puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5	Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL	
CD1	Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2	Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear saberes digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3	Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo saberes, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD5	Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y APRENDER A APRENDER	
CPSAA1	Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA3	Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4	Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5	Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA	
CC2	Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3	Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4	Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales. Adopta, de forma consciente un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA	
CE2	Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo.
CE3	Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor,

	considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES	
CCEC1	Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC3	Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4	Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

2.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias específicas de esta asignatura están relacionadas con los descriptores del perfil de salida. A continuación, se especifica cómo contribuye la asignatura de Economía y Emprendimiento a la adquisición de las competencias específicas de esta asignatura:

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.

El autoconocimiento permite al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos, descubrir sus aptitudes y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades y aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal. También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional con el objetivo de poner en marcha y llevar a cabo un proyecto personal con una propuesta de

valor única, que garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales).

Es importante afrontar el proyecto con una actitud emprendedora, resolutiva, innovadora y sostenible que permita la adecuación a distintos entornos, así como comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora, aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y económicos de valor.

2. **Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.**

Reconocer y valorar los rasgos característicos y las cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable que compense las debilidades y potencie las fortalezas de unos y otros, adecuándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, roles y responsabilidades de manera equitativa y favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil.

Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, el asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, así como el conocimiento de distintas lenguas y uso de habilidades de

comunicación, permite responder a las distintas necesidades comunicativas de los miembros del equipo, facilita una visión compartida, un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, equidad e igualdad.

3. **Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.**

 Para afrontar los desafíos actuales resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, que den respuesta a retos a nivel local que podrían trasladarse a contextos más amplios, incluso globales. Para lograr esto, es fundamental entrenar la generación de ideas y someterlas a procesos de validación a través del uso de metodologías ágiles, analizando el impacto que la materialización de esas ideas pudiera provocar en los distintos contextos y ámbitos vitales y sectoriales.

 Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. Por ello, en el proceso de ideación y diseño de las ideas y soluciones es necesario tener presentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actuar a partir de principios éticos. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades, valorar las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad con una actitud proactiva y comprometida con su cuidado, protección y preservación.

4. **Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes**

financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de estos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

Dentro del proceso que conlleva transformar las ideas en prototipos de valor es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que, de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Esta perspectiva de considerar la movilización y optimización de los recursos como parte del plan de acción requiere, además, hacerlo desde planteamientos éticos y ofreciendo, de este modo, un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el contexto hacia el que va dirigida la idea. La ética subyace desde los momentos iniciales del proceso creador en las iniciativas que se emprenden, orientadas al desarrollo sostenible y al bienestar para todos. Asimismo, impregna también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias. Por otro lado, poner en marcha una idea viable supone asumir el reto con responsabilidad y que la persona emprendedora y los equipos posean conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos entendidos también como recursos propios adquiridos a través de la formación, que los orienten en la búsqueda de financiación y el uso de herramientas digitales que den difusión y proyección a las ideas y soluciones en el proceso de realización de estas.

5. **Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.**

 El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. Es importante entender que las estrategias

de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, las validen o las descarten con rapidez y tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos.

Por otro lado, también es necesario que el alumnado adquiera las herramientas para presentar y exponer, de manera clara, atractiva y convincente, la idea o solución que se va a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla.

6. **Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.**

Actualmente conocer y comprender desde un enfoque económico el entorno y la sociedad es fundamental. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficientes y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean.

Existen cuatro elementos que deben ser abordados, promoviendo en el alumnado una reflexión crítica. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido para cubrir las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la importancia de saber

interpretar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y ayude en la obtención de recursos para emprender. El tercero es relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales de manera eficiente, equitativa y sostenible. Por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su entorno económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa concreta son favorables.

7. **Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.**

 El objeto de un proyecto emprendedor es la solución innovadora convertida en un prototipo final, en un bien o servicio que se utiliza en el contexto al que va dirigido.

 Este prototipo final es el resultado de un proceso constructivo que se lleva a cabo de manera cooperativa e implica el paso por distintas fases que han de ser evaluadas de manera continua con una actitud crítica y ética. Así, en el proceso creativo de ideación se plantean hipótesis de solución que deben transformarse en aprendizajes validados. Para ello se recurre a la construcción de prototipos como representación tangible de la solución o de la parte de la solución que queremos validar. Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se diseña, gestiona y ejecuta el proyecto, para lo cual es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de

prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas y con progresiva autonomía para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, considerando que lo verdaderamente importante es el aprendizaje validado. Para evaluar y testar prototipos ya generados es fundamental conocer metodologías, técnicas y herramientas de modo que se produzca el desarrollo ágil, iterativo e incremental del prototipo final. Esto exige programar periodos de trabajo cortos en los que se puedan comprobar los aprendizajes experimentados y validados, y ofrecer soluciones óptimas y sostenibles en entornos cambiantes.

3 RELACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El artículo 2 del Real Decreto 217/2022 define las competencias específicas como *desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, el Perfil de salida del alumnado y los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.*

En la siguiente tabla se presentan las competencias específicas de la materia de Economía y Emprendimiento y su relación con los descriptores operativos del perfil de salida según se indican en el anexo II del Decreto 65/2022:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3.	1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.
		1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.
		1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2.	2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto

contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.		propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.
3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.	STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3.	3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida. 3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. 3.3 Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.
4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de estos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.	STEM3, CD2, CE1, CE2.	4.1 Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. 4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2.	5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y a objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa.
		5.2 Presentar y exponer con claridad y coherencia las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.	CC1, CE1, CE2, CE3.	6.1 Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. Entender correctamente la economía del comportamiento y su impacto en las decisiones económicas.
		6.2 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos y a los diferentes contextos financieros entendiendo sus riesgos, considerando correctamente el problema de la valoración temporal del dinero.
		6.3 Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios, conociendo cómo construir un presupuesto de ingresos y gastos y su plasmación en un plan de negocios.
		6.4 Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el

		afrontamiento eficaz de retos.
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.	STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5, CE2 CE3.	7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción de este.
		7.2 Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.
		7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

La siguiente tabla muestra la relación que existe entre las competencias específicas y los descriptores operativos:

Economía y Emprendimiento		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
Competencias Específicas	Descriptores operativos	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	1	2	3	4
1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.																									■					■				■	
2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.		■					■	■												■		■			■				■						
3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico.												■																■	■	■			■		
4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de estos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.												■				■													■	■					
5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.		■	■	■													■			■					■				■	■					
6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.																									■				■	■	■				
7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.												■						■				■		■						■	■				
Competencias		**CCL**					**CP**			**STEM**					**CD**					**CPSAA**					**CC**				**CE**			**CCEC**			
Total descriptores en Economía y Emprendimiento		**4**					**2**			**3**					**3**					**6**					**5**				**12**			**2**			

4 TEMPORALIZACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Centro: CEIPS Isabel la Católica

Materia: **ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO** Curso: **4ºESO**

1ª Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	**SABERES BÁSICOS**	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás.	**A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad** – El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. – Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Desing thinking y otras metodologías de innovación ágil. – Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. – Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender. **B. El entorno como fuente de ideas y**	**UD 1. LA ECONOMÍA DE LAS PERSONAS** (9 sesiones) a) Microproyecto 1: “Mi misión personal” (los alumnos responden por escrito a preguntas del ámbito académico, profesional, personal... presente y futuro). b) Búsqueda de noticias de actualidad 1: las carreras universitarias con mejores tasas de ocupación. c) Debate 1: ¿Qué conoces tú por economía? ¿En qué medida te afectan las decisiones económicas? d) Examen 1. **UD 2. PRODUCCIÓN, RENTA Y COMERCIO** (9 sesiones)	a) 1.1, 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 7.1, 7.2. b) 1.2, 3.3, 4.2, 5.2, 6.1, 6.3, 6.4. c) 1.1, 2.1, 4.1, 5.1, 6.3, 7.1, 7.3. d) 1.2, 2,1, 2.3, 3.2, 4.2, 5.2, 6.2, 6.4, 7.2.

1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. 3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida.	**oportunidades** – La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. – El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.	a) Microproyecto 2: “Evolución del comercio: del trueque al móvil” (se les entrega información por escrito de la evolución del comercio y la plasmarán en formato infografía en una cartulina). b) Microproyecto 3: “Distribución actual de la renta en España” (los alumnos reciben por escrito información de la distribución actual de la renta para que respondan a las preguntas: ¿es justa esa distribución? ¿podría mejorarse? ¿la renta se distribuye equitativamente entre los sectores productivos?... c) Debate 2: Consumismo. d) Debate 3: Pros y contras de una sociedad capitalista. e) Examen 2.	a) 1.2, 2.2, 2.3, 4.1, 5.1, 6.3, 7.1, 7.3. b) 1.3, 2.1, 3.1, 3.2, 4.3, 7.1. c) 2.1, 3.3, 4.2, 5.2, 6.2, 6.4. d) 2.2, 4.1, 5.1, 6.3, 7.1. e) 1.1, 2.2, 3.1, 3.3, 4.3, 5.2, 6.1, 6.4,

			7.3.
		UD 3. ENTORNO SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL (9 sesiones) a) Microproyecto 4: Análisis de nuestro entorno social, ambiental y cultural. Posibilidades económicas. b) Microproyecto 5: "Huella ecológica" (los alumnos calcularán su propia huella ecológica y aportarán soluciones que la podrían mejorar). c) Debate 4: el cambio climático. ¿Supone el cambio climático un reto económico para los ciudadanos? d) Examen 3.	a) 1.2, 1.3, 2.1, 2.3, 4.2, 6.2, 7.1, 7.3. b) 2.1, 3.2, 4.1, 4.3, 5.1, 6.3 c) 1.1, 1.2, 3.3, 4.3, 5.1, 7.2. d) 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 4.2, 5.2, 6.2, 6.4, 7.2.

Centro: CEIPS Isabel la Católica Materia: **ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO** Curso: **4ºESO** **2ª Evaluación**			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	**SABERES BÁSICOS**	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización. 6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.	– El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. – Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. – La visión emprendedora.	**UD 4. PLANIFICACIÓN FINANCIERA** (9 sesiones) a) Microproyecto 6: “Te marchas de casa” (los alumnos elaboran una tabla donde anotan los ingresos y gastos, junto con la información de dónde los han obtenido). b) Búsqueda de noticias de actualidad 2: oferta de los principales productos financieros en el mercado. c) Debate 5: ¿A qué edad de media pueden los jóvenes españoles independizarse? El problema de la escasez de vivienda ¿tiene solución?	a) 1.3, 2.2, 3.3, 6.2, 7.1. b) 1.3, 2.3, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1, 6.3, 7.3. c) 2.1, 3.2, 5.2, 6.3, 7.1.

		d) Examen 4.	d) 1.1, 2.1, 2.3, 3.2, 3.3, 4.2, 5.1, 6.1, 6.4, 7.3.
6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. 7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	**C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor** – Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa. – Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo. – Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.	**UD 5. SALUD FINANCIERA** (9 sesiones) a) Microproyecto 7: ¿En qué invertirías tu dinero? Análisis de los distintos productos financieros. Elaboración de una ficha por producto: definición, ventajas/desventajas, nivel de riesgo, rentabilidad media y liquidez. b) Microproyecto 8: Infografía con el análisis de la evolución de la cotización de las acciones de 4 empresas durante una semana. c) Debate 6: Criptomonedas. d) Examen 5.	a) 1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 4.1, 6.2, 7.1, 7.2. b) 2.1, 2.3, 3.3, 4.3, 5.2, 6.3. c) 1.3, 2.2, 5.1, 6.3, 7.1. d) 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 4.1, 4.3, 5.2, 6.2,

			6.4, 7.3.
7.4 Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero, aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.		**UD 6. LA FUNCIÓN DE LAS EMPRESAS** (9 sesiones) a) Microproyecto 9: "Responsabilidad social corporativa" (elaborar un dosier explicando el concepto y su actual aplicación por parte de las empresas). b) Debate 7: ¿Puede una empresa cambiar el mundo? c) Debate 8: los sectores económicos y su evolución. d) Taller de preguntas 1. e) Examen 6.	a) 1.2, 1.3, 3.2, 4.2, 6.1, 6.3, 7.1, 7.2. b) 1.3, 2.2, 3.3, 5.1, 6.4. c) 1.1, 2.1, 4.1, 4.2, 5.2, 6.3, 7.1. d) 1.2, 3.1, 3.3, 4.2, 5.1, 6.2, 6.4. e) 1.1, 1.3, 2.1, 2.2,

			3.2, 4.1, 4.3, 6.1, 6.3, 7.2.
Centro: CEIPS Isabel la Católica Materia: **ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO** Curso: **4ºESO** **3ª Evaluación**			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (La numeración corresponde a los anexos del Decreto 65/2022; el primer número de cada criterio es el de la competencia específica)	**SABERES BÁSICOS**	**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**	**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**
2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva. 3.1. Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible con visión creativa, emprendedora y comprometida. 6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	**D. La realización del proyecto emprendedor** – El reto o desafío como objetivo. – Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Fases y tiempos en los planes de producción, comercialización, distribución y marketing y plan económico-financiero, entre otros. Del reto al prototipo. – Desarrollo ágil de producto. – Técnicas y herramientas de prototipado rápido. – Estudio y análisis de necesidades y oportunidades del entorno. Métodos de análisis de la competencia. – Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. Análisis de impactos. – Validación y testado de prototipos.	**UD 7. LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL** (9 sesiones) a) Microproyecto 10: “Sectores económicos” (análisis de los sectores económicos y su aportación al Producto Interior Bruto nacional). b) Lectura noticias actualidad 1. c) Taller de preguntas 2. d) Examen 7. **UD 8. EL EMPRENDIMIENTO** (9 sesiones) a) Microproyecto 11: “La persona emprendedora”	a) 1.2, 3.1, 3.3, 5.1, 6.2, 7.1, 7.3. b) 2.3, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1, 6.3. c) 1.1, 1.2, 1.3, 3.1, 4.2. d) 1.2, 2.1, 2.3, 3.2, 3.3, 4.2, 5.1, 6.1, 6.3, 7.2.

7.1 Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción de este. 7.3 Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. – El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. – El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. – Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial. – La promoción del producto final. Intercambio creativo. Principios básicos del marketing y publicidad.	(elaborar un DAFO, análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades, que definen a una persona emprendedora). b) Lectura noticias actualidad 2. c) Taller de preguntas 3. d) Examen 8. **UD 9. CREANDO TU NEGOCIO** (9 sesiones) a) Microproyecto 12: “Ideando un modelo de negocio” (Elaborar un dosier para un plan de empresa. Se trata de poner en marcha una idea que aporte algo novedoso al mercado o que suponga una oportunidad de negocio). b) Lectura noticias actualidad 3. c) Taller de preguntas 4.	a) 1.2, 2.2, 3.3, 4.1, 4.3, 5.2, 6.2, 7.1, 7.3. b) 1.3, 2.3, 3.1, 4.1, 5.1, 6.3. c) 1.1, 1.2, 3.3, 6.4, 7.3. d) 1.1, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.3, 5.2, 6.2, 6.4, 7.2. a) 1.2, 1.3, 2.1, 4.1, 5.1, 6.1, 6.3, 7.1, 7.3.

		d) Examen 9.	b) 1.3, 2.3, 3.1, 4.2, 4.3, 5.2, 6.2, 6.4. c) 1.1, 1.2, 3.2, 4.1, 5.1, 6.1, 6.3, 7.2. d) 1.2, 1.3, 2.1, 2.3, 3.1, 3.3, 4.2, 5.1, 6.1, 6.3, 7.1, 7.3.

Criterio de Evaluación	EVALUACIÓN		
	1ª	2ª	3ª
1.1	4	4	4
1.2	5	3	6
1.3	4	7	5
2.1	5	5	2
2.2	5	6	1
2.3	3	3	6
3.1	4	2	6
3.2	3	4	3
3.3	4	5	5
4.1	5	5	6
4.2	5	5	4
4.3	4	3	3
5.1	6	5	7
5.2	5	4	3
6.1	3	4	5
6.2	4	4	4
6.3	5	7	6
6.4	5	4	3
7.1	6	6	4

7.2	4	4	4
7.3	4	3	5

*** Número de veces que se usa cada criterio de evaluación durante las tres evaluaciones.

	1ª EVALUACIÓN													2ª EVALUACIÓN												3ª EVALUACIÓN													
	Microproyecto 1	Búsqueda de noticias 1	Debate 1	Examen 1	Microproyecto 2	Microproyecto 3	Debate 2	Debate 3	Examen 2	Microproyecto 4	Microproyecto 5	Debate 4	Examen 3	Microproyecto 6	Búsqueda de noticias 2	Debate 5	Examen 4	Microproyecto 7	Microproyecto 8	Debate 6	Examen 5	Microproyecto 9	Debate 7	Debate 8	Taller de preguntas 1	Examen 6	Microproyecto 10	Lectura de noticias 1	Taller de preguntas 2	Examen 7	Microproyecto 11	Lectura de noticias 2	Taller de preguntas 3	Examen 8	Microproyecto 12	Lectura de noticias 3	Taller de preguntas 4	Examen 9	
1.1	7		3						15			3					15	7						3		15			1				1	15				15	1.1
1.2		1		15	7					7			15								15	7			1		7		1	15	7		1				1		1.2
1.3			3			7				7			15	7	1			7		3		7	3			15			1			1			7	1		15	1.3
2.1	7		3	15			3				7					3	15		7		15			3						15					7				2.1
2.2			3		7			3	15				15	7				7		3	15		3			15					7								2.2
2.3				15	7					7					1		15		7									1		15		1			1		15	2.3	
3.1	7					7			15				15								15			1		7	1				1		15		1		15	3.1	
3.2				15		7					7					3	15					7			15				15				15			1		3.2	
3.3		1					3		15			3		7			15		7				3		1		7			15	7		1					15	3.3
4.1	7		3		7			3			7				1			7			15			3		15		1			7	1		15	7		1		4.1
4.2		1		15			3			7			15		1		15					7		3	1				1	15						1		15	4.2
4.3						7			15			3	15						7		15					15					7			15		1			4.3
5.1	7		3		7			3			7	3			1		15			3			3		1		7	1		15		1			7		1	15	5.1
5.2		1		15			3		15				15			3			7		15			3							7			15		1			5.2
6.1	7	1							15						1		15					7				15		1		15					7		1	15	6.1
6.2				15			3			7			15	7				7			15				1		7				7			15		1			6.2
6.3		1	3		7			3			7				1	3			7	3		7		3		15		1		15		1			7		1	15	6.3
6.4		1		15			3		15				15				15				15		3		1								1	15		1			6.4
7.1	7		3		7	7		3		7				7		3		7		3		7		3			7				7				7			15	7.1
7.2	7			15								3	15					7				7				15				15				15			1		7.2
7.3			3		7				15		7				1		15				15						7				7		1		7			15	7.3

* Un criterio de evaluación se considera superado cuando su nota sea igual o superior a 5.

** Una competencia específica se considera adquirida cuando la nota media de los criterios de evaluación es igual o superior a 5.

*** La no adquisición de una competencia específica supone la no consecución de los descriptores operativos reseñados en el apartado 3.

A continuación, se enumeran una serie de actividades que pretenden trabajar sobre las competencias clave que se deben alcanzar en esta etapa educativa:

COMPETENCIAS CLAVE	ACTIVIDADES
Competencia en comunicación lingüística	• Lectura de textos y artículos. • Comentarios de comprensión lectora sobre dichos textos. • La competencia oral se tratará en la exposición de proyectos al resto de los alumnos. • Toma de apuntes como forma de comprensión y expresión escrita. • Discusiones y debates relativos a temas relacionados con la asignatura.
Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería	• Resolución de problemas, cuestiones inherentes a la propia asignatura. • Elaboración de un presupuesto.
Competencia digital	• Utilización de programas de ofimáticas como procesadores de texto, presentaciones, de edición de vídeos... • Actividades de Búsqueda de Información. • Utilización de plataformas digitales para la entrega de trabajos.
Competencia personal, social y de aprender a aprender	• Uso de técnicas de aprendizaje cooperativo que fomenten la consulta de dudas y las explicaciones entre iguales. • Puesta en común sobre las distintas visiones y estrategias para resolver un mismo problema. • Autoevaluación. • Evaluación de actividades entre iguales. • Proyectos cuyo producto final es la explicación a los propios alumnos. • Actividades de aprendizaje cooperativo donde los alumnos aprenden a respetar las opiniones, el trabajo de otros compañeros y a llegar a acuerdos. • Realización de proyectos en grupos donde los alumnos deben tomar decisiones de manera conjunta y poner en valor la opinión de todos los integrantes. • Evaluación mediante heteroevaluación de los proyectos del resto de los grupos. • Debates entre alumnos donde se defiende diferentes puntos de vista.
Competencia emprendedora	• Desarrollo de proyectos en los que se valora el emprendimiento a través de la iniciativa y la creatividad. • Búsqueda de soluciones a un problema. • Ejercicios de búsqueda de información
Competencia en conciencia y expresiones culturales	• Puesta en valor de la creatividad y el sentido estético en la presentación de los trabajos realizados. • Valoración de los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

5 METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Desde el punto de vista de la participación y actividad del alumnado en su aprendizaje (para responder a modelos de docencia centrados en el desarrollo de competencias del alumno), las metodologías que aplicaremos, combinándolas, en el aula, se clasifican en:

Metodología	Descripción	Ejemplo de actividad
Clases teóricas	Exposición de la teoría por el profesor; el alumno toma apuntes (lección magistral) o participa ante preguntas del profesor.	Aprendizaje basado en aplicación de casos o discusiones propiciadas por el profesor.
Clases prácticas	Clases en las que el alumno debe aplicar saberes básicos aprendidos en la teoría.	
a) Clases de problemas y ejercicios	El alumno resuelve un problema o toma decisiones haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.	Resolución de problemas, método del caso, ejercicios de simulación con ordenador…
b) Prácticas en aula de informática	El alumno realiza una práctica haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.	Trabajo digital (Excel), estudio de campo o prácticas informáticas.
Talleres o conferencias	Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de saberes ya trabajados por el alumno con anterioridad (teóricos y/o prácticos).	Cinefórum, taller de lectura de textos económicos…
Enseñanza no presencial	El alumno aprende nuevos saberes por su cuenta, a partir de orientaciones del profesor o de material didáctico diseñado por este.	Aula Virtual.

También utilizaremos metodologías de especial utilidad para el desarrollo de la competencia de la promoción de la autonomía y del aprendizaje significativo que podremos ir desarrollando en función del proceso de enseñanza-aprendizaje, como, por ejemplo:

Porfolio	Conjunto documental elaborado por un estudiante que muestra la tarea realizada y las capacidades adquiridas durante el curso en una materia determinada.

Contrato de aprendizaje	Alumno y profesor, de forma explícita, intercambian opiniones, necesidades, proyectos y deciden en colaboración la forma de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo reflejan oralmente o por escrito. El profesor oferta unas actividades de aprendizaje, resultados y criterios de evaluación y negocia con el alumno su plan de aprendizaje.
Aprendizaje basado en problemas	Enfoque educativo en el que los alumnos, partiendo de problemas reales, aprenden a buscar la información necesaria para comprender dichos problemas y obtener soluciones, todo ello bajo la supervisión de un tutor.
Estudio de casos	Técnica en la que los alumnos analizan situaciones profesionales presentadas por el profesor, con el fin de realizar una conceptualización experiencial y buscar soluciones eficaces.
Aprendizaje por proyectos	Situaciones en las que el alumno debe explorar y trabajar un problema práctico aplicando conocimientos interdisciplinares.

Técnicas utilizadas

1. Técnica para determinar los conocimientos previos.

Las pondremos en práctica a través de: **el cuestionario escrito** y **el diálogo.**

El cuestionario escrito es de carácter cerrado (conjunto de preguntas que admiten una respuesta cerrada). Lo usaremos para conocer los conocimientos previos al principio de cada Unidad Didáctica.

El diálogo, que tiene por objeto un intercambio de opiniones sobre un tema determinado sin que se busque la polémica. Con esto se profundiza en los conocimientos previos que tienen los alumnos. Debe de ser dirigido por el docente y se utilizará en cada Unidad.

A veces se puede utilizar una tercera técnica, que es la **tormenta de ideas**: se plantea un tema y se piden opiniones y temas y a partir de ahí se escribe un esquema.

2. Técnica para adquirir nuevos conocimientos.

Las técnicas generales para todas las áreas son: **exposición oral, mapa de contenidos** (técnicas para facilitar la comprensión), **debate-coloquio y entrevista colectiva** (técnicas grupales que desarrollan habilidades intelectuales como las sociales).

Además, están las técnicas que facilitan la memorización, como son las **nemotecnias profundas** (asociaciones etimológicas, asociación de ideas o visuales). Técnicas que facilitan la estructuración como son los **esquemas** y **resúmenes** que se usarán por parte de los alumnos si se detectan problemas de síntesis o de comprensión general de las Unidades (el alumno deberá realizar un resumen o esquema en cada una de las Unidades Didácticas).

Frecuentemente utilizaremos la de la **exposición oral** ya que es en sí misma una competencia clave. Se utilizará en cada unidad pidiendo a los alumnos pequeñas intervenciones al hilo de las explicaciones en el aula. También se utilizarán las técnicas de **mapa de contenidos,** para que los alumnos establezcan asociaciones de ideas-hechos. El **debate-coloquio** se empleará en cada unidad didáctica de forma grupal y con especial atención a la adquisición general de saberes y la adquisición de saberes conceptuales.

También podemos enumerar las técnicas propias de la materia Economía y Emprendimiento:

a. **Análisis de textos socioeconómicos:** con preguntas dirigidas a los alumnos para que se pueda trabajar la comprensión lectora.
b. **Análisis de diagramas:** señalando a los alumnos aquellos elementos en los que deben fijarse.
c. **Análisis de gráficos y aplicación de fórmulas:** para las unidades didácticas que tengan especial relación con la Competencia Científica.
d. **Uso de Excel para fabricar instrumentos artefactos digitales evaluables de Economía.**

3. ABP (trabajos colaborativos e interdisciplinares): se realizarán microproyectos donde los alumnos puedan elaborar y desarrollar la competencia clave emprendedora y aprender a aprender. Estos trabajos se realizarán en grupos.

4. Porfolio: entendemos por porfolio la carpeta de cada alumno donde pondrá cada una de las actividades, trabajos, resúmenes y esquemas que ha ido realizando. Todos ellos recogidos y agrupados por unidades. Al final de cada trimestre deben de indicar en su porfolio personal las actividades más difíciles para ellos y las que realmente han sabido realizar. De esta forma se podrá observar la evolución del proceso aprendizaje del alumno a nivel práctico.

5. Desarrollo de metodología de saberes transversales: por medio de actividades relacionadas con los saberes de las propias Unidades.

6. Aprendizaje cooperativo: el profesor tendrá un papel organizativo, solucionando dudas y supervisando el trabajo de los grupos.

Al realizar actividades grupales en el aula se van a utilizar las siguientes técnicas metodológicas:

A. Parada de tres minutos (adaptada al número de alumnos matriculados)

1. El profesor interrumpe su explicación durante un período de tiempo de unos tres minutos.
2. Cada alumno escribirá dos preguntas o dudas.
3. Al finalizar el tiempo estipulado, cada alumno leerá al resto su pregunta para que estos intenten resolverla. (Tendrán un tiempo de reflexión conjunta de tres minutos). Y así sucesivamente con los alumnos restantes.
4. En caso de duda en la respuesta de alguna pregunta, el profesor la resolverá y seguirá la explicación.

B. Lectura compartida (adaptada al número de alumnos matriculados)

1. El grupo clase se divide en grupos de tres alumnos (alumno 1, alumno 2, alumno 3)
2. El alumno 1 lee en voz alta un párrafo, texto o comentario a los alumnos 2 y 3.
3. Los alumnos 2 y 3 deben escuchar de forma activa lo que el alumno 1 esté leyendo.
4. Cuando el alumno 1 ha finalizado su lectura, cede el testigo al alumno 2 que será el encargado de explicar, comentar o resumir lo leído por el alumno 1.
5. El alumno 3, que también han escuchado con atención, decidirá si lo explicado, comentado o resumido por el alumno 2 es correcto o no. En caso de no estar de acuerdo dará su opinión y la expondrá para su posterior valoración. Los alumnos 1 y 2 también podrán dar su opinión tras haber escuchado al alumno 3.
6. El compañero 2 es ahora el encargado de leer el siguiente fragmento o texto y el alumno 3 el encargado de explicarlo.
7. Los alumnos 1 decide si está bien explicado o no. Los alumnos 2 y 3 también pueden opinar tras lo dicho por el alumno 1.
8. El proceso se repite hasta que todos los alumnos han leído, explicado y valorado cada una de las partes del texto.

C. Técnica 1-2-4 (Adaptada al número de alumnos matriculados 1-3)

1. Dentro del equipo, pedimos a cada alumno que piense **individualmente** las respuestas a las preguntas.
2. Los alumnos **comparten las respuestas**, las comentan y entre los todos las enriquecen.
3. Pasados diez minutos, el equipo expone al profesor, la respuesta común a la que han llegado los alumnos.
4. Todos los miembros del equipo, **individualmente**, han escrito en su hoja las respuestas.

7. Fomento de destrezas orales y comunicativas.

Para potenciar la comunicación oral y comunicativa se fomentarán las actividades donde los alumnos tengan que interactuar entre ellos y el profesor, sobre todo a través de debates sobre planteamientos económicos. Además, se fomentará la resolución de problemas de manera oral, donde el alumnado tenga que expresar a sus compañeros la resolución y planteamiento de las diferentes situaciones. También se llevarán a cabo las exposiciones orales de trabajos y proyectos a través de Power Point y la formulación de preguntas por parte de compañeros, donde el alumno tendrá que solventar de manera inmediata la batería de preguntas y situaciones planteadas por los compañeros y el profesor.

6 PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.

El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes evaluables de cada una de ellas.

Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad, para lo que establecerán los oportunos procedimientos.

Los procedimientos de evaluación de nuestra programación son los siguientes:

6.1. Procedimiento de evaluación ante faltas de asistencia

Los alumnos que falten a un examen o a la entrega de algún trabajo o actividad en una fecha indicada deberán justificar convenientemente dicha ausencia a través de un justificante válido y oficial para poder tener el derecho de realizar el examen, prueba o entrega de trabajo en otra fecha posterior a la oficial.

Los alumnos que falten en torno a un 20% de las clases de la asignatura sin justificar perderán la opción de la evaluación continua y tendrán que examinarse de la materia en un examen final ordinario en junio.

6.2. Procedimiento de evaluación y calificación ortográfica

En las pruebas escritas se valorará el nivel de expresión y comprensión, las faltas de ortografía se penalizarán con 0,10 puntos por cada falta cometida, hasta un máximo de 5 faltas. Desde la 6 falta se restará un máximo de 0,5 puntos en el examen o trabajo.

6.3. Procedimiento de actuación ante una acción fraudulenta de un alumno

Un alumno que sea sorprendido copiando en un examen (bien de un compañero o bien utilizando otra forma de fraude) obtendrá un 0 en dicha prueba y le será retirado el examen sin valorar nada de lo que hubiera expuesto.

Si fuera un trabajo o actividad que haya sido copiada de otro compañero la nota también sería 0 en dicha actividad.

6.4. Procedimiento y medio de evaluación general

--- PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES, que deberán incluir la mayor parte de los aspectos siguientes:

- Vocabulario propio de la materia o cuestiones de respuesta breve.
- Elaboración de gráfico o aplicación de fórmulas referentes a la materia.
- Interpretación o análisis de gráficos, esquemas, balances, etc.
- Lectura y comprensión de textos económicos.
- Realización de actividades prácticas en las pruebas.
- Preguntas de desarrollo con el fin de poder medir la capacidad de síntesis, orden y exposición de los saberes.

--- TRABAJO (diario o no), en las que se valorará.

- Realización de las tareas que se manden para casa.
- Trabajo, atención y participación en clase.
- Revisión y corrección de ejercicios.
- Revisión del cuaderno de la asignatura.
- Realización de microproyectos individuales/grupales.
- Entrega en las fechas indicadas.
- Interpretación y análisis de prácticos económicos.

6.5. Instrumentos de valoración de trabajos y actividades

Los trabajos tendrán una valoración cuantitativa y se vincularán con las cuestiones a examinar, potenciando el carácter práctico, coherente y completo de la evaluación.

Trabajos y cuestiones para evaluar:

- Resúmenes, esquemas de cada unidad.
- Actividades de ampliación o refuerzo.
- Trabajos colaborativos y grupales.
- Textos de comprensión lectora y animación a la lectura.
- Prácticos de Economía.
- Actividades TIC.

6.6. Instrumentos de valoración de la participación

En este apartado se valorará la participación del alumno en lo siguiente:

- Corrección de actividades.
- Realización de actividades en el aula.
- Preguntas, curiosidades y cuestiones por parte del alumno.
- Participación del alumno cuando el profesor promueve la participación.
- Propuesta como voluntario para participar en las lecturas de apartados.

7 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

El curso académico se compone de tres evaluaciones y la calificación de cada una de las evaluaciones se calcula mediante la media ponderada de los siguientes conceptos:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR EVALUACIÓN	
CONCEPTO	**PONDERACIÓN**
Pruebas objetivas escritas	60%
Situaciones de aprendizaje Proyectos / microproyectos	30%
Producción diaria del alumno: Apuntes Esquemas y mapas conceptuales Actividades de clase y casa Intervención en debates	10%

- ✓ **<u>Pruebas objetivas</u>**

 Se realizarán tres pruebas a lo largo de cada evaluación. Dichas pruebas se referirán a los saberes básicos de las unidades didácticas desarrolladas en cada una de ellas. La nota final relativa a las pruebas objetivas se calculará de la siguiente forma:

(Ex1+Ex2+Ex3) * 0,60

Si un alumno **falta** a un examen, sólo se repetirá si trae un **justificante médico** o por una causa que el profesor considere suficientemente justificada, en caso contrario la nota de ese examen será un **cero**. En el caso de que un alumno **copie** en un examen se le calificará el examen con un **cero**.

- ✓ **Microproyectos**

Se realizarán un total de 12 microproyectos entre la 1ª, 2ª y 3ª evaluación. Estos se realizarán en grupos o de manera individual. Por lo que, en la mayoría de los casos, los alumnos deberán realizar tareas en las que se propicie el trabajo cooperativo para alcanzar los objetivos propuestos. Se evaluarán a través de una rúbrica que se entregará a los alumnos al comienzo del microproyecto.

- ✓ **Producciones del alumno**

Se tendrá en cuenta la corrección de trabajos realizados en el aula o en casa, bien individualmente o en grupo, salidas a la pizarra, intervenciones en los debates, actividades o pruebas escritas u orales realizadas durante el desarrollo de la unidad, así como la revisión del cuaderno de clase (del que se valorará el contenido, fundamentalmente: la realización de esquemas, resúmenes, realización de las tareas mandadas para casa, apuntes que se han copiado, la limpieza y el orden).

7.1 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La ausencia a la misma, justificada o injustificada, en más de un 20 % supondría la imposibilidad de ser evaluado por el procedimiento anterior.
En este caso el alumno realizará al final del curso (junio) una prueba escrita sobre la totalidad de los saberes de la asignatura, siendo la nota obtenida en dicha prueba la nota de la asignatura.

7.2 SUPERACIÓN DEL CURSO

La calificación de la asignatura en la evaluación ordinaria de junio será la media aritmética de las tres evaluaciones. Para calcular la media aritmética de las tres evaluaciones se tomarán las notas hasta las centésimas de cada evaluación, no la nota truncada que aparece en el boletín de notas. Para superar el curso será necesario que dicha nota media sea **≥ 5**.

8 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Hay libro de texto oficial de la materia de la editorial Mc Graw Hill.

- **Economía y Emprendimiento**. Editorial Mc Graw Hill, dirigido por Anexo Penalonga y Abelardo Fernández. 2022, Madrid.

Cuando sea necesario el profesor facilitará al alumno un dosier de cada Unidad, donde se incluirán fotocopias, esquemas o resúmenes de algunas unidades, así como actividades para realizar para el alumno.

Audiovisuales

Los recursos audiovisuales más utilizados serán:

- Escenas de películas, series o documentales del ámbito económico.
- Vídeos de YOUTUBE o de otras plataformas que puedan ser explicativos.
- Presentaciones en PowerPoint elaboradas por el docente.

Informáticos y TIC

Los medios informáticos que vamos a emplear son:

a. En el aula de referencia

- Utilización por parte del profesor de la televisión y el ordenador para presentar contenidos de imágenes, esquemas, presentaciones Power Point…
- Páginas web de periódicos digitales de economía.
- **AULA VIRTUAL** (donde se colgarán las url, apuntes, información de la materia y otras tareas/proyectos).

TIC

Desarrollar las TICS no solo es una exigencia y demanda de la sociedad, sino que es básico para desarrollar una de las COMPETENCIAS CLAVE, la competencia digital. Además, es un medio para conectar con el alumnado cada vez más acostumbrado al medio audiovisual y a las nuevas tecnologías.

Los alumnos deberán:

- Buscar conceptos o explicaciones sobre aspectos estudiados en clase.
- Tratar la información obtenida de varias fuentes para realizar trabajos.
- Realizar trabajos para ampliar la información.
- Utilizar Hojas de Cálculo, Excel, para presentar balances, gráficos, datos estadísticos, fórmulas aplicadas o presupuestos.

9 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Se realizará una prueba de recuperación para cada una de las tres evaluaciones. La prueba se realizará a lo largo de la evaluación siguiente, excepto la recuperación de la tercera evaluación, que se realizará en el examen final de junio. En esa fecha se realizarán las pruebas para recuperar aquellas evaluaciones anteriores que no se hubieran superado.

Nota de la recuperación de la evaluación

Si el alumno aprueba el examen recupera la evaluación obteniendo como calificación la nota obtenida en dicho examen. Si el alumno suspende el examen, se queda con la nota más alta que haya obtenido (la mayor entre la nota de la evaluación ordinaria o la de la recuperación de la evaluación).

Examen final ordinario

Se realizará una prueba objetiva de cada una de las evaluaciones que no se hubieran superado, siendo necesario para aprobar el curso obtener una media en la calificación de las tres evaluaciones de 5 puntos sobre 10. Se podrá hacer la media siempre que en cada una de las evaluaciones el alumno tenga al menos un 4. Si tras la media no se alcanza la nota mínima de 5, el alumno suspenderá el **curso entero** y la calificación final será de insuficiente.

10 PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE CURSOS ANTERIORES

No puede haber alumnos con esta asignatura pendiente al ser último curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

11 GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Los saberes básicos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave, instrumentos de evaluación, los criterios de calificación de la materia, el sistema de recuperación de evaluaciones pendientes y de cursos anteriores y la prueba extraordinaria se podrán consultar a través de la página web del centro:
https://colegioisabellacatolica.es/

Las familias podrán consultar las programaciones accediendo a la página web del centro.

Los procedimientos y criterios de calificación, así como los saberes mínimos son informados en clase y estarán a disposición de los alumnos en el aula.

Las pruebas de recuperación de evaluaciones serán las mismas para todos los grupos de un mismo curso. La prueba final ordinaria y la prueba extraordinaria de una materia será la misma para todos los alumnos que cursen dicha materia.

12 MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ADAPTACIONES CURRICULARES Y MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

Los intereses y capacidades de cada alumno son diferentes y deberán ser tenidos en cuenta a la hora de impartir la materia, sobre todo, en lo referente a los ritmos de aprendizaje y de progresión. En este sentido, conviene conocer el punto de partida de cada uno de los alumnos, para planificar los niveles de dificultad que se van a encontrar los alumnos, así como el número de actividades de enseñanza-aprendizaje que deben desarrollar.
La metodología de la materia se ha organizado de manera que el proceso de enseñanza y aprendizaje se adapte a las características particulares de los alumnos a través de:

- El planteamiento de actividades en las cuales partiendo de las pautas marcadas por el profesor cada alumno deba buscar **soluciones personales** permitiendo que el resultado obtenido responda a los gustos y posibilidades de los alumnos.
- El planteamiento de **actividades variadas** que motiven el interés de los alumnos y al mismo tiempo despierten su curiosidad por conocer diferentes aspectos en el ámbito de la visualidad o de la actividad plástica.
- El planteamiento de **actividades destinadas a unos determinados grupos de alumnos** en función de sus características.
- El diseño de **actividades de dificultad o complejidad creciente** que puedan atender a las capacidades de alumnos con diferentes niveles y aptitudes, de manera que sea el propio alumno en su práctica el que establezca su progresión.

Medidas de apoyo específico.

- **Atención a los alumnos con necesidades educativas especiales.**

Para los alumnos con necesidades educativas especiales que requieran, en un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, y en particular en lo que se refiere a la evaluación, determinados apoyos y atenciones educativas se desarrollarán los siguientes programas y acciones:

- *Programa de integración*: este programa va dirigido a alumnos con discapacidades físicas, psíquicas, sensoriales o que manifiesten graves trastornos de la personalidad o de la conducta que tendrán una atención especializada, con arreglo a los principios de no discriminación y normalización educativa, y con la finalidad de conseguir su integración. A tal efecto, en colaboración con el Departamento de Orientación, se realizarán **adaptaciones curriculares significativas** (ACIS), que son las actuaciones de ajuste extraordinario que se adaptan a las necesidades del alumnado, alterando para ello los objetivos del curso.

A los alumnos con discapacidades físicas o sensoriales que puedan alcanzar los objetivos curriculares, se les realizará una adaptación no significativa (de acceso al currículo).

Los criterios que se seguirán para elaborar las adaptaciones curriculares significativas serán adecuar los objetivos, saberes básicos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje al nivel curricular de cada alumno particular.

- *Programa de compensatoria*: este programa va dirigido a alumnos que presentan un desfase curricular de al menos dos años en matemáticas y/o lengua, y concurren las

MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
ASPECTO CONSIDERADO	**ACTIVIDADES PROPUESTAS**
➢ Establecimiento de distintos niveles de profundización de los saberes.	✓ Presentación inicial y profundización posterior en detalle. ✓ Resúmenes y recapitulaciones (con ayuda).
➢ Selección de recursos y estrategias metodológicas.	✓ Exploración de conocimientos previos. ✓ Distintas tareas que requieran diferentes tiempos de elaboración. ✓ Diferentes formas de agrupamiento.
➢ Adaptación de materiales curriculares.	✓ Uso de todos los recursos disponibles en el aula de informática… según el desarrollo de los saberes. ✓ Uso del cuaderno del alumno, libro de apoyo del profesor y otros materiales disponibles en el Centro (biblioteca, material audiovisual…).
➢ Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.	✓ Diferentes tipos de actividades. ✓ Concreción de saberes mínimos. ✓ Consideración de varios elementos para evaluar: cuaderno, trabajos, exámenes, actitud… ✓ Tutorización por parte de un compañero. ✓ Preguntar al alumno con más frecuencia.
➢ Déficit de motivación / atención.	✓ Cambio de lugar en el aula o de grupo. ✓ Actividades programadas sobre temas de su interés. ✓ Reconocimiento de sus éxitos. ✓ Realización de tareas en grupo y otorgarle responsabilidades. ✓ Implicación de los padres en el trabajo diario de sus hijos. ✓ Insistir hábitos y técnicas de estudio.

circunstancias socioculturales previstas por la legislación vigente en cuanto a compensación educativa se refiere. Será preciso elaborar en colaboración con el departamento de Orientación adaptaciones curriculares no significativas que encaminen al alumno a progresar en su aprendizaje. Son alumnos integrados en su grupo, pero en el caso de la asignatura de matemáticas, si se dan las condiciones descritas, reciben apoyo en grupos reducidos, con el objetivo de compensar sus carencias. En cualquier momento estos alumnos pueden ser reincorporados a su grupo en las materias en las que reciben apoyo si se considera que pueden alcanzar los mismos objetivos que el resto de los alumnos. Para que un alumno salga del Programa de Compensatoria, la nota media de las pruebas objetivas realizadas durante la evaluación debe ser superior a seis. No se tendrá en cuenta ningún otro ejercicio o criterio de calificación para tomar la decisión.

● Atención al alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo.

La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a la fecha de incorporación, a sus conocimientos y a su edad e historial académico.

● Atención al alumnado con altas capacidades intelectuales.

Las acciones para programar respecto a estos alumnos no han de ser exclusivas para nuestra materia, sino que deben estar coordinadas con los demás profesores y el Departamento de Orientación. Con el fin de dar una respuesta educativa a estos alumnos, se adoptarán medidas para identificar y evaluar de forma temprana sus necesidades. Dada su falta de interés y desmotivación ante el aprendizaje, conviene marcarles objetivos individuales superiores, a través de actividades de ampliación o enriquecimiento.

13 TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

SABERES TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO	
La **educación para la convivencia**, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar y ciberacoso con el fin de ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.	• Desarrollando actividades que den a conocer otros contextos socioculturales. • Reconociendo la aceptación, comprensión y conocimiento de otras manifestaciones culturales como base de la convivencia pacífica. • Estudiando la situación de diferentes realidades con relación a la que nosotros configuramos.
El desarrollo de la **igualdad de derechos, deberes y oportunidades**, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración	• Concienciando sobre las posibilidades, riquezas y potencialidades de cada género. • Propiciando la creación de agrupaciones mixtas, en las que cada individuo se sienta aceptado.

del régimen de la coeducación de niños, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.	• Eliminado actitudes sexistas, y comportamientos discriminatorios en función del género. • Controlando el uso del lenguaje y la ocupación de espacios.
La educación para la **transición ecológica** con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica.	• Desarrollando pautas de conservación, mantenimiento y mejora del entorno medio-ambiental, fomentando el reciclaje. • Estimulando prácticas de bajo impacto ambiental. • Estimulando el uso racional de los recursos. • Controlando aspectos concretos como la contaminación acústica y la utilización prudente del agua.
La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la **igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres** y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia.	• Concienciando sobre las posibilidades, riquezas y potencialidades de cada género. • Propiciando la creación de agrupaciones mixtas, en las que cada individuo se sienta aceptado. • Eliminado actitudes sexistas, y comportamientos discriminatorios. • Controlando el uso del lenguaje y la ocupación de espacios.
La formación para la **paz**, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.	• Vinculando la noción de conflicto a situación de desacuerdo que nos ayuda a crecer. • Estimulando el diálogo y la escucha activa como valor individual o colectivo. • Informando sobre los valores de la empatía y la cooperación desde propuestas motrices colectivas en diferentes contextos.
La capacitación para el **ejercicio de actividades profesionales**, de cuidados de colaboración social.	• Promoviendo tareas que demanden al alumno a la búsqueda de soluciones y toma de decisiones. • Estimular la creatividad con tareas abiertas y diferentes niveles de solución. • Proponer tareas que obliguen al diseño de programas y actividades.
La preparación para el **ejercicio de la ciudadanía**, para la inserción en la sociedad que le rodea	• Desarrollando actividades que den a conocer otros contextos socioculturales. • Reconociendo la aceptación, comprensión y conocimiento de otras manifestaciones culturales como base de la convivencia pacífica. • Estudiando la situación de diferentes realidades

	con relación a la que nosotros configuramos.
Valorar la **higiene y la salud**, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	• Promoviendo tareas que muestren distintos cánones de belleza. • Fomentando hábitos saludables. • Realizando actividades de concienciación acerca del uso eficiente de las TIC y el impacto negativo de su abuso irracional. • Analizando la dependencia de dispositivos móviles.
Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la **educación vial** y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.	• Estudiando el significado las diferentes formas geométricas de las señales de tráfico (obligación, prohibición, peligro…).

13.1 EDUCACIÓN EN VALORES

La enseñanza de la materia Economía y Emprendimiento debe potenciar ciertas actitudes y hábitos, con la finalidad de comprender el enfoque económico del entorno y de la sociedad. Sin olvidarnos de la importancia de no malgastar recursos escasos para no comprometer a las generaciones futuras. Facilitando el acceso a conocimientos y términos que enriquezcan su cultura financiera, siendo este hecho muy útil en su día a día. Además, se acerca a los alumnos la posibilidad de conocer de primera mano el emprendimiento. Convirtiéndose en una posibilidad más a la hora de decidir sobre su futuro laboral.

El aprendizaje en el aula es un aprendizaje que se desarrolla en grupo, de esta forma se provocan situaciones, conflictos, espacios para pensar y hacer que pueden ser analizados en diferentes niveles: el individual, el grupal y el social.

La enseñanza de valores pone en juego la reflexión sobre uno mismo en relación con los demás y aspira a promover cambios de actitudes. No se trata sólo de poder enunciar normas o conceptos sino también de poder llevarlos a la práctica, de implementarlos efectivamente para participar de la vida en común. Para esto la enseñanza en valores debe abordarlos reflexivamente con el fin de contribuir desde la infancia en el ejercicio pleno de la democracia.

La construcción de la identidad, el trabajo cooperativo, la solidaridad y la participación constituyen algunos de los saberes a ser transmitidos desde una perspectiva profunda y duradera.

14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

De momento no se ha propuesto realizar ninguna actividad extraescolar o complementaria. Si finalmente se realiza alguna actividad se indicará en la memoria.

15 COMPRENSIÓN LECTORA Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA Y COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

El fomento de la lectura se llevará a cabo a través de las lecturas sobre temas de actualidad y noticias que están directamente relacionadas con los saberes básicos de cada unidad. Las lecturas o textos se leerán en casa o en el aula, para su posterior debate y síntesis de las principales ideas.

Para fomentar la comunicación audiovisual se potenciará la toma de apuntes de los alumnos, la realización de esquemas y resúmenes, así como la elaboración de mapas mentales. Asimismo, se favorecerán y valorarán positivamente las exposiciones orales de trabajos, la intervención en los debates en el aula…

16 EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE CON INDICADORES DE LOGRO

PROGRAMACIÓN					
INDICADORES DE LOGRO	**GRADO CUMPLIMIENTO**				**OBSERVACIONES / MODIFICACIONES**
1. Las programaciones están consensuadas entre todos los miembros que imparten la misma asignatura.	Ninguna	Alguna	Casi todas	Todas	
2. Se ha consultado y se ha tomado como referencia el proyecto educativo y curricular del centro, así como las memorias del año pasado, a la hora de elaborar y modificar las programaciones.	Ninguna	Solo Alguna	Casi todas	Todas	
3. Se ha contextualizado la programación a la realidad del centro.	Nada	Solo algunos aspectos	En casi todos los aspectos	Sí, totalmente	
4. Mi programación tiene en cuenta la diversidad del alumnado.	Nada	Solo algunos aspectos	En casi todos los aspectos	Sí, siempre	
5. En mi programación se recoge como trabajar para que los alumnos adquieran las competencias clave.	Nada	Solo algunos aspectos	En casi todos los aspectos	Sí, siempre	
6. En la programación queda claro cómo se evalúa por competencias clave.	Nada	Solo algunos aspectos	En casi todos los aspectos	Sí, siempre	
7. Busco información actualizada sobre innovación educativa y se plantean nuevos planteamientos metodológicos en la programación para su aplicación en el aula.	Nunca	Muy poco	Sí, de vez en cuando	Sí, siempre	
8. En la programación está recogido cómo informo a las familias y alumnos/as sobre los elementos de la programación (criterios de evaluación, criterios de calificación, instrumentos, forma de recuperar una evaluación, etc.).	No		Sí		

9. En caso de modificación de la programación, hay establecido un mecanismo para comunicar esta información.	No		Sí		
10. Se revisa el grado de cumplimiento de la programación dos veces por trimestre (saberes básicos, temporalización…) y se modifica en el caso de no cumplirse.	Nunca	Faltan 2 trimestres	Falta 1 trimestre	Siempre	
11. Si se ha tenido en cuenta los principios del Diseño Universal de Aprendizaje.	Nunca	Muy poco	Sí, de vez en cuando	Sí, siempre	
12. En mi programación se han diseñado situaciones de aprendizaje.	Nunca	Muy poco	Sí, de vez en cuando	Sí, siempre	

PRÁCTICA DOCENTE: ACTIVIDADES EN EL AULA Y ASPECTOS METODOLÓGICOS.					
INDICADORES DE LOGRO	**GRADO CUMPLIMIENTO**				**OBSERVACIONES / MODIFICACIONES**
1. Diseño distintas situaciones de aprendizaje para el logro de las competencias clave.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
2. Empleo metodologías que favorezcan el desarrollo de una actitud positiva del alumno/a y que tengan en cuenta sus intereses.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
3. Propongo metodologías que requieren el uso de TIC tanto por parte del profesor como de los alumnos/as.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
4. En la metodología que aplico propongo actividades que faciliten el aprendizaje autónomo (búsqueda de información e interpretarla, trabajos, investigaciones).	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

5. Las actividades que propongo son de diferente nivel tanto en clase como en pruebas objetivas.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
6. Las actividades que propongo facilitan el trabajo cooperativo.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
7. Las actividades son variadas (ejercicios del libro, cerradas, abiertas, orales, escritas…).	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
8. Utilizo distintos tipos de agrupamientos (individuales, parejas, grupos…).	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
9. Preparo actividades teniendo en cuenta los conocimientos previos de los alumnos, sus capacidades, intereses, actitudes y el entorno inmediato.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
10. Empleo recursos y materiales variados.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
11. Se realizan actividades de fomento a la lectura.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
12. Se tratan temas transversales como la educación para la igualdad de oportunidades entre sexos, educación vial, ODS, terrorismo… que se plantean en la LOMLOE.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
13. Se realizan y se siguen las adaptaciones curriculares con aquellos alumnos que las necesitan.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
14. Se coordina con otros profesores del mismo o de otros departamentos la práctica docente.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

15. Planifico previamente las sesiones lectivas mediante la programación de aula.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
16. Potencio el desarrollo competencial a través de la metodología.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
17. Utilizo estrategias adecuadas para la atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

PRÁCTICA DOCENTE: EVALUACIÓN					
INDICADORES DE LOGRO	**GRADO CUMPLIMIENTO**				**OBSERVACIONES / MODIFICACIONES**
1. En la evaluación tengo en cuenta las diferentes competencias específicas.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
2. Utilizo diferentes instrumentos de evaluación (observación directa, corrección de actividades, pruebas, utilización de rúbricas...).	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
3. Utilizo distintos criterios de evaluación.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
4. Los alumnos conocen los criterios de evaluación, los criterios de calificación e instrumentos de calificación.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
5. La evaluación es continua y formativa tanto en el proceso de enseñanza como en el de aprendizaje.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
6. Una vez terminada la situación de aprendizaje o el curso, evalúo la idoneidad de los recursos y de las actividades y metodología empleada en el proceso de	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

aprendizaje.					
7. Se realizan cuestionarios a los alumnos para conocer su opinión sobre la práctica docente.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
8. Doy pautas de actuación a los padres/madres para que trabajen en casa en consonancia con la metodología seguida en clase.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
9. Realizo la evaluación de mi práctica docente	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
10. Obtengo conclusiones y/o propuestas de mejora de mi práctica docente.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
11. Implemento las propuestas de mejora en mi práctica docente.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

PRÁCTICA DOCENTE: CONCLUSIONES					
INDICADORES DE LOGRO	**GRADO CUMPLIMIENTO**				**OBSERVACIONES / MODIFICACIONES**
1. Se llegan a conclusiones generales en el departamento sobre la práctica docente para aplicarlas en el proyecto educativo y curricular del centro.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
2. Se comunican y se aplican dichas conclusiones en el curso siguiente.	Nunca	Pocas	Sí, casi todas	Sí, siempre	

En la evaluación de la práctica docente se practicará la heteroevaluación de los alumnos hacia los profesores.

Las opiniones de los alumnos se recogerán con este cuestionario que servirá para evaluar los ítems por los profesores de su propia práctica docente.

Asimismo, se pasa un cuestionario a las familias que se hace online y de cuyos resultados jefatura de estudios se encargará de dar un resumen al profesorado.

PRÁCTICA DOCENTE POR PARTE DE LOS ALUMNOS					
INDICADORES DE LOGRO	**GRADO CUMPLIMIENTO**				**OBSERVACIONES / MODIFICACIONES**
1. El profesor explica con claridad.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
2. El profesor es ordenado y sistemático en sus exposiciones.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
3. El profesor demuestra un buen dominio de la materia que explica.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
4. Las explicaciones del profesor me han ayudado a entender mejor la materia explicada.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
5. Las clases de esta asignatura son dinámicas y entretenidas.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
6. El profesor fomenta la participación de los alumnos.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
7. El profesor resuelve nuestras dudas con exactitud.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
8. El profesor está dispuesto a ayudar a los alumnos que tienen dificultades.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	

9. El profesor procura saber si entendemos lo que explica.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
10. El trato personal que he recibido por parte del profesor ha sido correcto.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
11. La asignatura me ha parecido interesante.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
12. Las actividades han sido variadas.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
13. La cantidad de prácticas y ejercicios propuestos y resueltos es suficiente.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
14. Las actividades que propone el profesor facilitan el trabajo cooperativo.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
15. Se han propuesto actividades que requieren el uso de TIC.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
16. Se han cubierto todos los temas de la asignatura.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
17. El docente fomenta la adquisición de valores como igualdad de género y otros temas transversales.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
18. El docente utiliza diferentes metodologías.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
19. El docente utiliza distintos sistemas de calificación.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	

20. Conocemos el sistema y los criterios de evaluación y calificación del curso.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
21. Las pruebas de evaluación de esta asignatura se corresponden con el nivel explicado.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
22. La calificación de los exámenes por parte del profesor es justa y está de acuerdo con mis conocimientos.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
23. El profesor mantiene el buen ambiente en la clase.	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
24. Si he expresado un problema emocional al profesor, este se ha preocupado (en el caso de no habérselo contado, dejarlo en blanco).	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
25. El profesor se preocupa por ponerse en el lugar de todos los alumnos (tiene empatía).	En desacuerdo	Neutral	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
26. Aplica las reglas establecidas y las normas de convivencia del aula.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	
27. El profesor gestiona los conflictos de manera adecuada.	Nunca	Pocas veces	Sí, con frecuencia	Sí, siempre	

17 ANEXOS

En este apartado se reúnen todas las rúbricas que se utilizarán como herramientas para evaluar las actividades y trabajos llevados a cabo durante el curso, así como la rúbrica a nivel centro para evaluar la actitud de los alumnos.

Rúbrica para trabajos y actividades escritas

	EXCELENTE	MUY AVANZADO	SATISFACTORIO	BÁSICO
REDACCIÓN	Muy bien estructurado, presenta introducción, desarrollo y conclusión.	Bien estructurado en su mayoría y tiene introducción, desarrollo y conclusión.	El trabajo tiene cierta estructura, pero no por completo. Tiene introducción, desarrollo y conclusión.	Tiene cierta estructura o no está estructurado.
ORTOGRAFÍA	No presenta errores ortográficos.	El texto tiene pocos errores ortográficos.	El texto tiene algunos errores ortográficos.	El texto tiene muchos errores ortográficos.
EXTENSIÓN	El ejercicio escrito se adapta a la extensión exigida.	El ejercicio presenta algo más de la extensión exigida.	El ejercicio escrito presenta más extensión de la exigida.	El texto no se adapta a la extensión exigida.
CONTENIDO	Se aborda el contenido que se ha pedido.	En algunos párrafos no se aborda nada del contenido que se ha pedido.	La mayor parte del texto no tiene relación con el contenido que se ha pedido.	Algunos párrafos hacen alusión a lo pedido o no lo aborda.
ARGUMENTACIÓN DE IDEAS	Presenta ideas bien argumentadas sin errores.	Presenta ideas bien argumentadas, pero con algún error.	Presenta ideas que argumenta con debilidad.	Presenta ideas sin argumentar.
PRESENTACIÓN Y LIMPIEZA	El trabajo está presentado con pulcritud y limpieza.	El trabajo está presentado con pulcritud, pero tiene algún tachón.	El trabajo está presentado con pulcritud, pero tiene dos o tres tachones.	El trabajo presentado con dobleces y tachones.
TIEMPO DE ENTREGA	La entrega se realiza en la fecha indicada.	La entrega se realiza con un día de retraso.	La entrega se realiza con dos días de retraso.	La entrega se realiza con más de tres días de retraso.
NOTA	**100%**	**75%**	**50%**	**25%**

Rúbrica sobre el porfolio del alumno/grupo

	EXPERTO	AVANZADO	APRENDIZ	NOVEL	PESO
	4	3	2	1	
PRESENTACIÓN	Se incluye un índice completo que se realiza según el modelo dado. Todos trabajos están limpios, ordenados y sin faltas ortográficas.	Se incluye un índice que está completo y según el modelo. Los trabajos están limpios, ordenados y sin faltas en su mayoría.	Se incluye un índice que está completo y según el modelo. Algunos trabajos están limpios, ordenados y sin faltas. Existen algunos trabajos poco limpios y llenos de faltas.	El índice está incompleto o inexistente y los trabajo no se presentan limpios ni ordenados.	20%
COMPOSICIÓN DEL PORFOLIO	Todos los alumnos participan de forma equitativa con sus trabajos y está completo.	Todos los alumnos participan con algún trabajo y está completo.	Todos los alumnos participan con algún trabajo, aunque el porfolio está incompleto.	No todos los alumnos participan con algún trabajo y además está incompleto.	20%
CALIDAD DE LOS DOCUMENTOS	La calidad de todos trabajos es notable, adecuándose a los criterios establecidos para cada uno.	La calidad de la mayoría de los trabajos es notable, adecuándose a los criterios establecidos para cada uno.	La calidad de la mayoría de los trabajos es notable, adecuándose a los criterios establecidos para cada uno.	La calidad de la mayoría de los trabajos es notable, adecuándose a los criterios establecidos para cada uno.	20%
REFLEXIONES	El grupo incluye reflexiones personales de todos sus componentes sobre lo aprendido y sobre los pasos a seguir en el proyecto, siendo esta una evaluación consciente y que promueve el aprendizaje.	El grupo incluye reflexiones personales de todos sus componentes sobre lo aprendido y sobre los pasos a seguir en el proyecto, aunque las evaluaciones son algo superficiales e incompletas.	El grupo incluye reflexiones personales de todos sus componentes sobre lo aprendido y sobre los pasos a seguir en el proyecto, aunque las evaluaciones son demasiado superficiales e incompletas.	El grupo no incluye reflexiones personales de todos sus componentes sobre lo aprendido y las evaluaciones son muy superficiales e incompletas.	20%
AVANCE DEL APRENDIZAJE	El porfolio es una excelente muestra de cómo el grupo ha ido realizando las tareas y su reflexión ha servido para establecerse retos que han promovido el aprendizaje.	El porfolio es una buena muestra de cómo el grupo ha ido realizando las tareas y su reflexión ha servido para establecerse retos que han promovido el aprendizaje.	El portfolio es una muestra del trabajo realizado, aunque su composición no es representativa del trabajo realizado y su realización no ha servido de incentivo para el aprendizaje.	El porfolio está desconectado de la tarea realizada y no sirve de muestra de lo realizado y lo aprendido.	20%

Rúbrica para exposiciones orales

	EXCELENTE	MUY AVANZADO	SATISFACTORIO	BÁSICO
PRESENTACIÓN	El alumno se presenta de manera formal y da a conocer el tema de la presentación y el objetivo que pretende.	El alumno se presenta de forma rápida, pero da a conocer el tema de la presentación y el objetivo que pretende.	El alumno se presenta de forma rápida y comienza su exposición sin mencionar el tema del que trata.	No realiza presentación inicial y menciona (o no) el tema de forma muy general.
EXPRESIÓN ORAL	Utiliza un vocabulario adecuado, la exposición es coherente y su volumen es adecuado.	El vocabulario es adecuado, la exposición es clara y, en general, el volumen es el adecuado.	Le falta vocabulario variado, no expresa correctamente las ideas y no se escucha correctamente.	Vocabulario muy básico, no transmite con claridad y hay dificultades para ser escuchado.
EXPRESIVIDAD	Sus expresiones faciales y su lenguaje corporal generan un fuerte interés.	Expresiones y lenguaje corporal adecuado, pero a veces los alumnos pierden el interés y no presenta toda la información.	Muchas veces la expresión y los gestos ocultan la información de la presentación.	Actitud muy pasiva que no genera interés en la clase.
INCLUSIÓN DE ASPECTOS RELEVANTES	Expone claramente el trabajo y aporta referencias a los conocimientos trabajados.	Expone claramente el trabajo, pero no relaciona toda la exposición con los conocimientos trabajados.	Expone claramente el trabajo, pero no lo relaciona con los conocimientos trabajados.	Tiene dificultad para exponer porque no entiende los conocimientos trabajados.
EXPLICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO	Explica cada paso con detalle, con lógica y cronológicamente en el orden en que lo ha realizado.	Explica todos los pasos claramente, pero se ha liado con el orden.	Explica todos los pasos claramente, pero se ha liado con el orden y ha sido necesario reorganizarle con preguntas.	Presenta dificultad a la hora de diferenciar los pasos que ha dado y necesita ayuda para explicarlos.
RECURSOS DIDÁCTICOS	Unos soportes audiovisuales en diversos formatos, atractivos y de calidad.	Usa soportes audiovisuales adecuados e interesantes en su justa medida.	Usa soporte visual adecuado.	Emplea soporte visual no adecuado.
TIEMPO	Utiliza el tiempo adecuado y cierra correctamente su presentación.	Utiliza un tiempo ajustado al previsto, pero con un final precipitado o excesivamente largo.	Utiliza el tiempo adecuado, pero le falta cerrar su presentación; o bien, no utiliza el tiempo adecuado, pero incluye todos los puntos.	La exposición es excesivamente larga o insuficiente para desarrollar todos los puntos.
NOTA	**100%**	**75%**	**50%**	**25%**

Rúbrica para los trabajos grupales

	EXPERTO	AVANZADO	APRENDIZ	NOVEL	PESO
	4	3	2	1	
RESPONSABILIDAD	El alumno ha traído todos los días el material y nunca ha dejado de hacer las tareas de las que se ha responsabilizado.	El alumno ha traído casi todos los días el material y nunca ha dejado de hacer las tareas de las que se ha responsabilizado.	El alumno ha traído algunos días el material y alguna vez ha dejado de hacer las tareas de las que se ha responsabilizado.	El alumno se le ha olvidado el material en varias ocasiones y no ha realizado todas las tareas que se le han encomendado.	20%
INICIATIVA PERSONAL	Tiene iniciativa y no hace falta que nadie le diga lo que tiene que hacer.	Le falta algo de iniciativa y a veces hay que recordarle lo que debe hacer.	Tiene poca iniciativa personal y hay que recordarle muchas veces lo que tiene que hacer.	Su iniciativa personal es prácticamente inexistente.	20%
APORTES	Sus aportaciones son constantes y siempre se preocupa por mejorar el trabajo que se está realizando.	Realiza bastantes aportaciones y en muchas ocasiones sirve para mejorar el trabajo del grupo.	Realiza aportaciones ocasionalmente que mejoran un poco el trabajo.	Realiza muy pocas aportaciones y de poca calidad.	20%
DISPONIBILIDAD	Siempre está dispuesto a realizar el trabajo y a ayudar a los demás compañeros del grupo.	En la mayoría de las ocasiones está dispuesto realizar las tareas y a ayudar a los demás compañeros.	Algunas veces protesta por el trabajo que le toca realizar y no siempre está dispuesto a ayudar.	Protesta casi siempre que le toca realizar una tarea y raramente ayuda a los demás.	20%
EMPATÍA	Siempre tiene en cuenta como se sienten los compañeros, escucha las opiniones de todos y las tiene en consideración.	Casi siempre tiene en cuenta los sentimientos de los demás y casi siempre hace el esfuerzo de escuchar la opinión de los otros.	Le cuesta entender las posturas de los demás y aunque escucha no lo tiene en cuenta.	Casi nunca tiene en cuenta a los demás y no escucha sus opiniones.	20%

Rúbrica para el interés de los alumnos

	Siempre 10	**Casi siempre 7.5**	**A veces 5**	**Casi nunca 2.5**	**Nunca**
Entrega y presentación de trabajos 30%	Entrega todos los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas.	No entrega 1-2 de los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas.	No entrega 2-3 de los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas.	No entrega 3-4 de los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas	No entrega más de 4-5 de los trabajos asignados en la fecha establecida y de acuerdo con las indicaciones dadas.
Frecuencia y calidad de las intervenciones en clase 20%	Interviene frecuentemente y ofrece aportes (preguntas o comentarios) que enriquecen el tema de la clase.	Interviene a veces, pero sus aportes enriquecen el tema de la clase.	Interviene frecuentemente, pero sus aportes no siempre son relevantes.	Interviene poco o a solicitud del profesor.	No participa y no muestra interés por los saberes tratados.
Colaboración y aporte al buen clima del aula cumpliendo las normas básicas de convivencia del aula 15 %	Siempre es colaborador y su comportamiento favorece el clima de la clase y utiliza un lenguaje adecuado y cumple las normas básicas de convivencia.	Con frecuencia es colaborador y su comportamiento favorece el clima de la clase.	A veces colabora, pero no interfiere negativamente con el clima de la clase, aunque alguna vez aislada incumple las normas de conducta.	Muestra una actitud pasiva o indiferente en clase.	Su comportamiento interfiere el buen clima de la clase incumpliendo sistemáticamente las normas de conducta.
Trabajo en Grupo 25%	Siempre colabora, ayuda a sus compañeros y tiene una participación en el trabajo cooperativo.	Casi siempre colabora, ayuda a sus compañeros y tiene una participación en el trabajo cooperativo.	Algunos de los tres aspectos no los realiza; o no colabora, o no ayuda o no participa de manera activa en el trabajo cooperativo.	Casi nunca colabora, ayuda a sus compañeros y tiene una participación en el trabajo cooperativo.	Nunca colabora, ayuda a sus compañeros y no participa en el trabajo cooperativo.
Material 10%	Trae siempre el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar.	No trae 1-2 sesiones el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar.	No Trae 2-4 de sesiones el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar.	No trae 3-5 de sesiones el material necesario a clase y siempre está listo para trabajar.	No trae más de 4-6 sesiones el material necesario a clase y nunca está listo para trabajar.